



Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna

BANDO

**D. LUIS IGNACIO ARGUMOSA ABASCAL, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA (CANTABRIA)**

HACE SABER:

El Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna dispone de **5 plazas con matrícula gratuita** en cada curso ofertado dentro de la programación de **Cursos de Verano y de Extensión Universitaria 2022** destinadas a personas residentes en este municipio.

Estas plazas están reservadas hasta el 10 de junio, fecha límite para el envío a través del registro electrónico de la documentación de las personas que deseen inscribirse gratuitamente desde este Ayuntamiento.

Para inscribirse deberán aportar la siguiente documentación:

- Impreso de matrícula cumplimentado (se puede descargar accediendo a la dirección <https://web.unican.es/cursosdeveranoyextension/aslumnado-y-matricula/impresos>).
- DNI (anverso y reverso).
- Documento de protección de datos original y firmado por el interesado (incluido como segunda página del impreso de matrícula).

En ningún caso se pueden inscribir los propios alumnos directamente a través de la web.

No se podrá matricular a ningún alumno si no tiene su impreso de protección de datos original y la documentación completa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Los Corrales de Buelna, documento firmado electrónicamente.

EL ALCALDE,
Fdo.: Luis Ignacio Argumosa Abascal

